

CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA N° 333
13 DE JULIO DE 2016

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Limón, el miércoles 13 de julio de 2016, al ser las nueve horas, en la sala de sesiones del Colegio Universitario de Limón.

Presentes:

Asilde Jiménez Torres,	Decana a.i.
Lilliam Marbelli Vargas Urbina,	Representante de la UNED
Ricardo Wing Arguello,	Representante de la UCR
Jorge Manuel Luna Angulo,	Representante de la Universidad Nacional
Flor Blanco Pereira,	Representante Estudiantil
Carol Oviedo Mejía	Apoyo Secretarial

Ausentes con justificación:

Roxana Jiménez Rodríguez,	Representante del TEC
Maureen Guevara García, permanente.	Representante de la UTN invitada

Ausente sin justificación:

Alba Luz Jiménez Obando,	Representante del CSE
--------------------------	-----------------------

Invitados especiales:

Freddy Ramírez Mora	Escuela de Ingeniería en Computación, TEC
Jeff Schmidt Peralta, TEC	Director del Centro de Investigación en Computación, TEC

**CONSEJO DIRECTIVO
AGENDA**

**SESIÓN ORDINARIA N° 333
13 de julio de 2016**

I Comprobación de quórum.

II Aprobación de la Agenda N° 333

III Lectura y aprobación del acta N° 332

IV Asuntos del Consejo Directivo

- a) Nombramiento del Representante de la Universidad de Costa Rica, Sr. Ricardo Wing Arguello.
- b) Propuesta de aprobación sobre el Informe de Evaluación del POI al I Semestre del 2016.
- c) Presentación del Plan Estratégico de las TI del CUNLIMON.
- d) Propuesta de aprobación sobre Ejecución Presupuestaria del II Trimestre del 2016.
- e) Propuesta de aprobación sobre Ejecución Presupuestaria del I semestre 2016.
- f) Oficio enviado por el señor Raymond Berty Vílchez.

V Asuntos de las Universidades

I Comprobación de quórum.

Se comprueba el quórum y se registran las firmas en el control de asistencia.

II Aprobación de la Agenda N° 333

Se revisa la agenda N° 333 y se aprueba sin modificaciones.

III Lectura y aprobación del acta N° 332

Se realiza la revisión del acta N° 332 y se aprueba sin modificaciones.

IV Asuntos del Consejo Directivo

Inciso a) Nombramiento del Representante de la Universidad de Costa Rica, Sr. Ricardo Wing Arguello

La señora Asilde Jiménez hace lectura del oficio N° de la Rectoría de la Universidad de Costa Rica, sobre el nombramiento del señor Ricardo Wing Arguello que rige a partir del 25 de junio de 2016 hasta el 24 de junio de 2018.

La señora Asilde Jiménez procede a realizar la juramentación del señor Wing.

Los miembros del Consejo Directivo le brindan una cordial bienvenida y le desean éxitos en su nuevo periodo de nombramiento.

Inciso b) Propuesta de aprobación sobre el Informe de Evaluación del POI al I Semestre del 2016

La señora Carmen Pardo Padilla Directora de Planificación y Desarrollo del Colegio Universitario de Limón presenta ante los miembros del Consejo Directivo la propuesta del Informe de Evaluación del POI al I Semestre del 2016.

A continuación se detalla lo expuesto:

EVALUACIÓN A NIVEL DE INDICADORES DE RESULTADO INTERMEDIO Y FINAL

Anexo 1.

Nombre del Indicador	Tipo de Indicador (Resultado Intermedio o Final)	Resultado Alcanzado
Porcentaje de estudiantes matriculados en diplomados del CUNLIMON provenientes de zonas vulnerables	Eficacia - Final	29% (974 / 3400)

Aspectos positivos:

- Alquiler Aulas zonas sin infraestructura propia.
- Aulas Desconcentradas en (Talamanca, Pococí, Matina, Siquirres, Guácimo).
- Promoción carreras (comunidades y las empresas).
- Ferias vocacionales (comunidad, población estudiantil de colegios diurnos y nocturnos).
- Actualización oferta académica (necesidades del mercado).
- Capacitación personal docente (dotar herramientas pedagógicas para desempeño).

Aspectos Negativos:

- Factores externos: baja promoción del MEP en el bachillerato del año 2015.
- Finalización convenio IMAS (beneficiaba aproximadamente 305 estudiantes de escasos recursos).
- Aumento de la competencia (establecimiento nuevos centros enseñanza).

El señor Ricardo Wing consulta sobre el dato exacto de la baja promoción del Ministerio de Educación Pública en el bachillerato del año 2015, en su respuesta la señora Carmen Pardo no maneja el dato específico, indica que si fue noticia.

Agrega el señor Ricardo Wing que el dato es significativo y resulta importante mantener el dato real para justificar los resultados.

Anexo 2.

Nombre del Indicador	Tipo de Indicador (Resultado Intermedio o Final)	Resultado Alcanzado
Número de carreras diseñadas y/o rediseñadas de la oferta del CUNLIMON al año	Eficacia - Final	0 carreras diseñada o rediseñada

Aspectos positivos:

- Carreras respondan necesidades mercado laboral.
- Rediseñar las carreras (actualizar contenidos de acuerdo con los perfiles profesionales).

Aspectos Negativos:

- Tiempo diseño y /o rediseño carreras (9 meses)

Anexo 3.

Nombre del Indicador	Tipo de Indicador (Resultado Intermedio o Final)	Resultado Alcanzado
Porcentaje de estudiantes matriculados provenientes de zonas vulnerables en las modalidades de extensión comunitaria del CUNLIMON	Eficacia - Final	49% (1271 / 2600)

Aspectos positivos:

- Programas permiten desarrollar capacidad productiva y emprendedora de la población.
- Uso tecnologías información en las ofertas educativas.
- Cobertura programas (Toda la Provincia).
- Disponibilidad horarios mixtos (vespertino y nocturno).
- Aumentar la capacidad instalada (convenios Municipalidades de Siquirres, Matina, Guácimo y Talamanca).
- Mayor implementación programas formación /capacitación (Alianzas estratégicas instituciones Públicas y Privadas).

Aspectos Negativos:

- Infraestructura inadecuada (acceso, recursos económicos).
- Mujeres con difícil acceso a procesos capacitación (condiciones familiares).
- Algunas empresas aún se resisten en cierta forma a participar como referentes de las prácticas de campo de los estudiantes, lo que limita en cierta forma el proceso final de formación del estudiante, además que adversa las posibilidades de empleo de los mismos.

Anexo 4.

Nombre del Indicador	Tipo de Indicador (Resultado Intermedio o Final)	Resultado Alcanzado
Nº de asistencias técnicas brindadas a empresas e instituciones.	Eficacia - Final	6 Asistencias Técnicas realizadas

Aspectos positivos:

- Desarrollo de competencias para el mundo del trabajo (inglés, competencias en logística).
- Fortalecimiento conocimientos para el trabajo.
- Interés empresas limonenses para capacitar sus funcionarios.
- Las alianzas con Instituciones Públicas y Privadas.
- Disponibilidad de horarios vespertino y nocturno.

Anexo 5.

Nombre del Indicador	Tipo de Indicador (Resultado Intermedio o Final)	Resultado Alcanzado
Porcentaje de personas capacitadas en las modalidades de extensión comunitaria	Eficacia - Final	43% (618/1426)

Aspectos positivos:

- Oferta en respuesta con mercado laboral.
- Capacitación a los participantes transfiriéndole conocimientos en gestión y buenas prácticas administrativas que les permita mejorar los resultados de los proyectos de negocio que tengan horarios vespertino y nocturno.

Aspectos Negativos:

-Algunas empresas aún se resisten en cierta forma a participar como referentes de las prácticas de campo de los estudiantes, lo que limita en cierta forma el proceso final de formación del estudiante, además que adversa las posibilidades de empleo de los mismos.

Anexo 6.

Nombre del Indicador	Tipo de Indicador (Resultado Intermedio o Final)	Resultado Alcanzado
Porcentaje de personas matriculadas en la enseñanza artística y musical provenientes de zonas vulnerables	Eficacia - Final	29% (146 / 500)

Aspectos positivos:

- Aceptación comunidad Conservatorio de las Artes y Música del Caribe.
- Los Talleres de Arte y Cultura, se encuentran dirigidos a niños, jóvenes o adultos, que deseen adquirir los elementos para la ejecución de un instrumento, canto, danza o bien cultivar el gusto por la apreciación musical.
- Costo y horarios accesibles.

Aspectos Negativos:

- Limitación de infraestructura en infraestructura, aun no se ha podido elevar la capacidad instalada del Conservatorio.

Anexo 7.

RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE TODOS LOS PROGRAMAS SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE VALORACIÓN.

Cuadro N° 8
Resumen Metas de indicadores de Todos los Programas sustantivos
I Semestre 2016

CATEGORÍAS DE VALORACIÓN DEL GRADO DE AVANCE	RESULTADOS DE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE METAS DE TODOS LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS	
	METAS	
	Programadas	# Metas Según Categorías de Valoración del Grado de Avance
Sobrepasa lo esperado	6	
Según lo esperado		5
En riesgo de no cumplimiento		1
TOTALES	6	6

Anexo 8.

COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS

Cuadro N° 9
Ejecución Presupuestaria del CUNLIMÓN
30 de junio 2015 al 30 de junio 2016

Programa	Presupuesto por programa 2016 (a)	Gasto ejecutado por programa al 30/06/2016 (b)	% de ejecución de cada programa al 30/06/2016 (b)/(a)*100	% de ejecución de cada programa al 30/06/2015
Programa Administrativo	633.563.309,06	263.656.735,92	41,61%	45,77%
Programa Académico	1.215.975.391,78	464.802.622,62	38,22%	37,73%
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	541.128.327,98	215.438.340,62	39,81%	39,78%
Total de presupuesto	2.390.667.028,82	943.897.699,16	39,48%	40,19%

Anexo 9.

Cuadro N° 10
Comparación porcentual de la Ejecución Presupuestaria del CUNLIMON
30 de junio del 2015 y 30 de junio del 2016

Programa	Presupuestado 2016	Gasto Ejecutado	% Ejecución 2016	% Ejecución 2015	Análisis Horizontal
Administrativo	633.563.309,06	263.656.735,92	41,61%	45,77%	-4,15%
Académico	1.215.975.391,78	464.802.622,62	38,22%	37,73%	0,49%
Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	541.128.327,98	215.438.340,62	39,81%	39,78%	0,04%
Total	2.390.667.028,82	943.897.699,16	39,48%	40,19%	-0,71%

Anexo 10.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL INDICADOR DE LOS RESULTADOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PND 2015-2018																
Sector: Educativo																
Ministro(a) Rector(a): Sonia Marta Mora																
PLAN NACIONAL DESARROLLO						PROGRAMACIÓN ANUAL 2016			SEGUIMIENTO SEMESTRAL 30 JUNIO 2016			Avance acumulado (2015 + semestre 2016)		Observaciones	Responsables	
NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA/ PROYECTO SECTORIAL (PMS)	RESULTADOS DEL PROGRAMA O PROYECTO	INDICADOR DEL PROGRAMA O PROYECTO	LINEA BASE DEL INDICADOR	META DE PERIODO 2015-2018	Meta Anual PND 2016	Ejecución presupuestaria (Miles \$)	Fuente de financiamiento y programa presupuestaria	Avance Semestral		Tercer presupuesto (Miles \$)	Avance				
									Abogado	%		Calificación	Abogado			%
CUNLIMÓN	Programa Académico, Educación Comunitaria y Conservatorio de las Artes y la Música del Centro	Atención a estudiantes provenientes de las zonas de menor desarrollo	Porcentaje de estudiantes matriculados provenientes de zonas vulnerables (CUNLIMÓN)	74% de la población matriculada en zonas vulnerables (2014)	2015-2018: 75% de la población matriculada en zonas vulnerables	2016: 70%	3746,78	Transferencias de Gobierno e Ingresos Propios	38	61%	De acuerdo a lo programado	845,90	118	70%	En el caso de la Dirección Académica se está tomando un elemento más de la matrícula del primer semestre. Para la evaluación en el resto contemplados los demás semestres.	Rosita Shun Chan, Dirección Académica. Rosa Chavante Ordoñez, Dirección Educación Comunitaria y Artes y Música. Rita Diaz Lopez, Conservatorio de las Artes y la Música del Centro CUNLIMÓN

Anexo 11.

ANEXO 2: MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP)

Institución: CUNLIMÓN
Programa: ACADÉMICO

Objetivos Estratégicos Institucionales

1. Responder a la demanda del mercado con una oferta académica vinculada con los diversos sectores sociales, culturales y productivos del país.
2. Disponer de las condiciones adecuadas para el desarrollo de los servicios educativos.
3. Identificar fuentes de financiamiento para ampliar infraestructura y cobertura de servicios educativos en la provincia de Limón.
4. Posicionar al CUNLIMÓN como institución parauniversitaria estatal líder en la Provincia de Limón.

Productos (a)	Objetivos Estratégicos del Programa (b)	Indicadores (c)	Fórmula (d)	Desempeño Histórico (e)				Metas (f)	Alcanzado		Porcentajes de Avance de las metas anuales		Observaciones
				2013	2014	2015	2016		Expresión numérica de la fórmula del indicador	Resultado de la fórmula del indicador (g)	(h)=(g)/(f)*100	Valoración*	
(INDICADORES DE TENDENCIA ASCENDENTE)													
Servicios de Educación Técnica Superior	Mantener la cobertura de estudiantes matriculados en los diplomados del CUNLIMÓN provenientes de zonas vulnerables	Eficacia Porcentaje de estudiantes matriculados en diplomados del CUNLIMÓN provenientes de zonas vulnerables	Nº de estudiantes matriculados en diplomados provenientes de zonas vulnerables / Total de estudiantes matriculados	N/A	N/A	68,00%	68,00%	t/t	56,00%	82%	Sobrepassa lo esperado		
	Adecuar la oferta académica de los diplomados del CUNLIMÓN con los requerimientos del sector productivo y de servicio de la provincia de Limón	Eficacia Número de carreras diseñadas y/o rediseñadas de la oferta del CUNLIMÓN al año	Número de carreras diseñadas y/o rediseñadas	N/A	N/A	2	2	0+0	0	0%	Riesgo de No cumplimiento	Esta meta queda pendiente para el segundo semestre debido a los tiempos que se manejan para estos trámites ante el Consejo Superior de Educación que superan los ocho meses.	

Nombre del responsable que suministra la información: Pamela Valverde Lawson

Cargo: Directora Académica a.i.

Dirección de correo electrónico: pvalverde@cunlimon.ac.cr

Teléfono: 2798-1349 ext. 117

Anexo 12.

Programa: Educación Comunitaria y Asistencia Técnica

Objetivos Estratégicos Institucionales

1. Responder a la demanda del mercado con una oferta académica vinculada con los diversos sectores
2. Disponer de las condiciones adecuadas para el desarrollo de los servicios educativos.
3. Identificar fuentes de financiamiento para ampliar infraestructura y cobertura de servicios educativos en
4. Posicionar al CUNLIMON como institución parauniversitaria estatal líder en la Provincia de Limón.

Productos (a)	Objetivos Estratégicos del Programa (b)	Indicadores (c)	Fórmula (d)	Desempeño Histórico				Metas 2016	Alcanzado		Porcentajes de Avance de las metas anuales		Observaciones
				2013	2014	2015	2016		Expresión numérica de la fórmula del indicador	Resultado de la fórmula del indicador (g)	(h)=(g)/(f)*100	Valoración*	
(INDICADORES DE TENDENCIA ASCENDENTE)													
Servicios de capacitación técnica	Matricular a la población limonense proveniente de zonas vulnerables, en las modalidades de extensión comunitaria para la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan mayor empleabilidad o emprendedurismo.	Eficacia Porcentaje de estudiantes matriculados provenientes de zonas vulnerables en las modalidades de extensión comunitaria del CUNLIMON	Estudiantes matriculados provenientes de zonas vulnerables en las modalidades de extensión comunitaria / Total de estudiantes matriculados en las modalidades de extensión	N/A	N/A	75%	75%	t/t	49%	65%	Sobrepasa lo esperado		
Servicio de asistencias técnicas	Brindar Asistencia Técnica a las empresas e instituciones de la provincia de Limón, para mejorar la capacidad productiva y emprendedora de las empresas.	Eficacia N° de asistencias técnicas brindadas a empresas e instituciones.	N° de asistencias técnicas realizadas	10	10	12	12	1+1	6	50%	Según lo esperado		
Capacitación en extensión comunitaria	Capacitar personas en las modalidades de extensión comunitaria.	Eficacia Porcentaje de personas capacitadas en las modalidades de extensión comunitaria	Personas capacitadas en las modalidades de extensión comunitaria / Total de estudiantes matriculados en las modalidades de extensión	N/A	N/A	75%	75%	t/t	43%	57%	Sobrepasa lo esperado		
Enseñanza artística y musical	Brindar a la comunidad limonense enseñanza artística y musical para preservar el bagaje cultural de la Provincia de Limón	Eficacia Porcentaje de personas matriculadas en la enseñanza artística y musical provenientes de zonas vulnerables	Personas matriculadas en la enseñanza artística y musical provenientes de zonas vulnerables / Total de estudiantes matriculados en las modalidades del Conservatorio de las Artes y la Música del Caribe	N/A	N/A	100%	100%	t/t	29%	29%	Riesgo de No cumplimiento	El comportamiento de la matrícula en la enseñanza artística y musical que desarrolla el Conservatorio de las Artes y la Música del Caribe, reporta 146 personas matriculadas, con una población anual estimada de 500 estudiantes, por lo que el cumplimiento del primer semestre es del 29%, proveniente de zonas vulnerables, la diferencia porcentual son estudiantes del convenio SINEM-CUNLIMON, por lo que serán incorporada en el informe anual.	

Nombre del responsable que suministra la información: Rosita Shum Chan

Cargo: Directora de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica

Dirección de correo electrónico: rshum@cunlimon.ac.cr

Teléfono: 2798-2743

Se somete a votación:

Considerando que:

1. La Dirección de Planeamiento y Desarrollo presentó ante el Consejo Directivo, el Informe Seguimiento del Plan Operativo Institucional, I Semestre 2016 (STAP-MEP-CGR).
2. Matriz de Programación Sectorial e Institucional (MAPSESI) I Semestre 2016.
3. Matrices Programación Estratégica por Programa I Semestre 2016 (MEP-STAP-CGR).

Se acuerda:

“Avalar el Informe e Instrumentos que contienen, la Evaluación del Plan Operativo Institucional al I Semestre 2016 y remitirlos a los entes correspondientes.”

Acuerdo firme.

Inciso c) Presentación del Plan Estratégico de las TI del CUNLIMON

El señor Freddy Ramírez presenta ante los miembros del Consejo Directivo el Plan Estratégico de las Tecnologías de Información del CUNLIMON.

Agrega que los resultados obtenidos se basan en:

1. Evaluación del cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de Tecnología de Información de la Contraloría General de la República.
2. Desarrollo del Plan Estratégico de Tecnología de Información para el Colegio Universitario de Limón.
3. Recomendaciones y conclusiones finales del trabajo realizado

Como primer punto se describen:

Evaluación del cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de Tecnología de Información de la Contraloría General de la República:

Aspectos generales:

Contraloría General de la República en el año 2007.

Normas Técnicas para la Gestión y Control de Tecnología de Información:

- Normas de aplicación general
- Planificación y organización
- Implementación de tecnologías de información
- Prestación de servicios y mantenimiento
- Seguimiento

Anexo 1.

Criterios de madurez

- ▶ Conciencia y comunicación
- ▶ Políticas, estándares y procedimientos
- ▶ Herramientas y automatización
- ▶ Habilidades experiencia
- ▶ Responsabilidad y rendición de cuentas
- ▶ Establecimiento y medición de metas

Niveles de madurez

- ▶ No existente
- ▶ Inicial
- ▶ Repetible
- ▶ Definido
- ▶ Administrado
- ▶ Optimizado

Resultados obtenidos:

Para cada norma técnica se realizó lo siguiente:

Anexo 2.



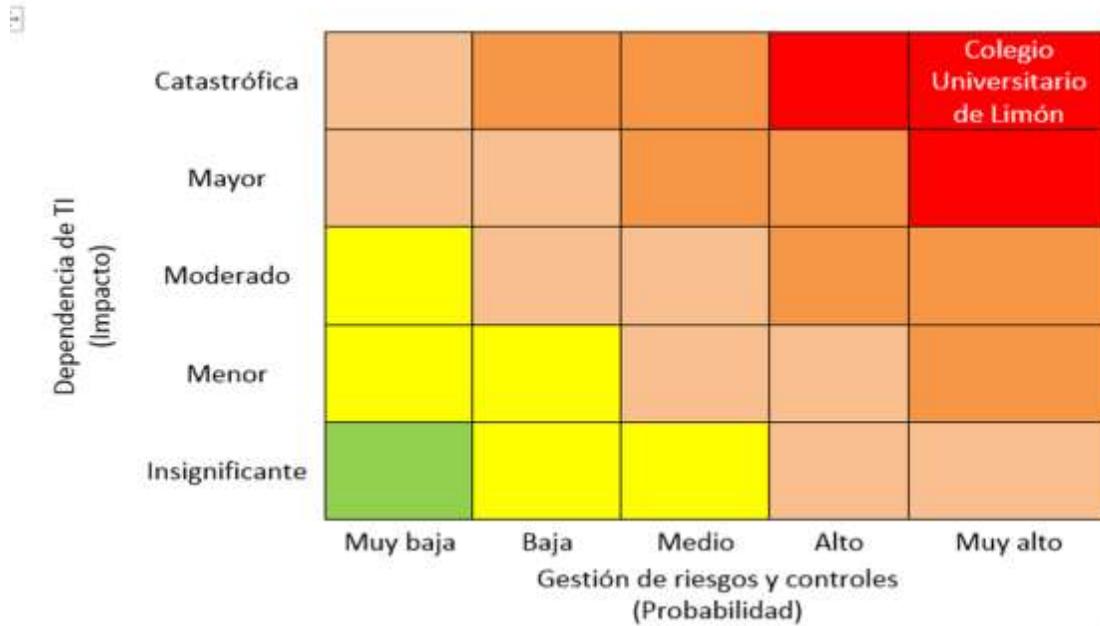
Margen de cumplimiento e impacto por cada norma:

Anexo 3.

Capítulo I Normas de aplicación general	Cumplimiento	Impacto
1.1 Marco estratégico de TI	Incumplimiento	Alto
1.2 Gestión de la calidad	Incumplimiento	Medio
1.3 Gestión de riesgos	Incumplimiento	Alto
1.4 Gestión de la seguridad de la información	Incumplimiento	Alto
1.4.1 Implementación de un marco de seguridad de la información	Incumplimiento	Alto
1.4.2 Compromiso del personal con la seguridad de la información	Incumplimiento	Alto
1.4.3 Seguridad física y ambiental	Incumplimiento	Alto
1.4.4 Seguridad en las operaciones y comunicaciones	Incumplimiento	Alto
1.4.5 Control de acceso	Incumplimiento	Alto
1.4.6 Seguridad en la implementación y mantenimiento	Incumplimiento	Alto
1.4.7 Continuidad de los servicios de TI	Incumplimiento	Alto
1.5 Gestión de proyectos	Incumplimiento	Alto
1.6 Decisiones sobre asuntos estratégicos de TI	Incumplimiento	Alto
1.7 Cumplimiento de obligaciones relacionadas con la gestión de TI	Incumplimiento	Alto
Capítulo II Planificación y organización		
2.1 Planificación de las tecnologías de información	Incumplimiento	Alto
2.2 Modelo de arquitectura de información	Incumplimiento	Alto
2.3 Infraestructura tecnológica	Incumplimiento	Alto
2.4 Independencia y recurso humano de la función de TI	Incumplimiento	Alto
2.5 Administración de recursos financieros	Incumplimiento	Alto
Capítulo III Implementación de tecnologías de información		
3.1 Consideraciones generales de la implementación de TI	Incumplimiento	Alto
3.2 Implementación de software	Incumplimiento	Alto
3.3 Implementación de infraestructura tecnológica	Incumplimiento	Alto
3.4 Contratación de terceros	Incumplimiento	Alto
Capítulo IV Prestación de servicios y mantenimiento		
4.1 Definición y administración de acuerdos de servicio	Incumplimiento	Alto
4.2 Administración y operación de la plataforma tecnológica	Incumplimiento	Alto
4.3 Administración de los datos	Incumplimiento	Alto
4.4 Atención de requerimientos de los usuarios de TI	Incumplimiento	Alto
4.5 Manejo de incidentes	Incumplimiento	Alto
4.6 Administración de servicios prestados por terceros	Incumplimiento	Alto
Capítulo V Seguimiento		
5.1 Seguimiento de los procesos de TI	Incumplimiento	Alto
5.2 Seguimiento y evaluación del control interno en TI	Incumplimiento	Alto
5.3 Participación de la Auditoría Interna	Incumplimiento	Alto

Nivel de riesgo:

Anexo 4.



Anexo 5.

	Inmediato plazo	Corto plazo	Mediano plazo
Capítulo I Normas de aplicación general			
1.1 Marco estratégico de TI		X	
1.2 Gestión de la calidad			X
1.3 Gestión de riesgos		X	
1.4 Gestión de la seguridad de la información	X		
1.4.1 Implementación de un marco de seguridad	X		
1.4.2 Compromiso del personal con la seguridad	X		
1.4.3 Seguridad física y ambiental	X		
1.4.4 Seguridad en las operaciones y comunicaciones	X		
1.4.5 Control de acceso	X		
1.4.6 Seguridad en la implementación y mantenimiento	X		
1.4.7 Continuidad de los servicios de TI	X		
1.5 Gestión de proyectos		X	
1.6 Decisiones sobre asuntos estratégicos de TI		X	
1.7 Cumplimiento de obligaciones relacionadas con la gestión		X	
Capítulo II Planificación y organización			
2.1 Planificación de las tecnologías de información		X	
2.2 Modelo de arquitectura de información			X
2.3 Infraestructura tecnológica			X
2.4 Independencia y recurso humano de la Función de TI		X	
2.5 Administración de recursos financieros		X	
Capítulo III Implementación de tecnologías de información			
3.1 Consideraciones generales de la implementación de TI			X
3.2 Implementación de software			X
3.3 Implementación de infraestructura tecnológica			X
3.4 Contratación de terceros		X	
Capítulo IV Prestación de servicios y mantenimiento			
4.1 Definición y administración de acuerdos de servicio		X	
4.2 Administración y operación de la plataforma tecnológica		X	
4.3 Administración de los datos	X		
4.4 Atención de requerimientos de los usuarios de TI		X	
4.5 Manejo de incidentes	X		
4.6 Administración de servicios prestados por terceros		X	
Capítulo V Seguimiento			
5.1 Seguimiento de los procesos de TI			X
5.2 Seguimiento y evaluación del control interno en TI			X
5.3 Participación de la Auditoría Interna			X

Proyectos que deben desarrollar en tiempo e inversión:

Anexo 6.

	Tiempo estimado	Inversión estimada
AI - 1 Seguridad de la plataforma tecnológica	10 semanas	\$ 16,800
AI - 2 Continuidad de los servicios	12 semanas	\$ 20,160
CP - 1 Plan estratégico de tecnología de información	En proceso	En proceso
CP - 2 Gestión de proyectos	10 semanas	\$ 16,800
CP - 3 Gestión de riesgos	10 semanas	\$ 16,800
CP - 4 Administración de servicios prestados por terceros	10 semanas	\$ 16,800
CP - 5 Definición y administración de acuerdos de servicio	10 semanas	\$ 16,800

Como segundo punto se detalla:

El Desarrollo del Plan Estratégico de Tecnología de Información para el Colegio Universitario de Limón

Contenido del plan estratégico:

Anexo 7.

Introducción	
Marco contextual de la Institución	
Marco contextual del Departamento de Informática	
Evaluación de la gestión de tecnología de información	
Dirección de alto nivel de tecnología de información	
Estrategias integrales de tecnología de información	
Cartera de proyectos del plan estratégico de tecnología de información	
Plan de implementación del plan estratégico	
Conclusiones y recomendaciones	

Evaluación de la gestión de tecnología de información:

1. Entrevista:

Desiderio Arias Corella (Decanatura)
Carmen Elena Pardo Padilla (Dirección de Planificación)
Karleny Clark Nelson (Dirección Administrativa)
Eduardo Peraza Machado (Registro)
Mylee Chan (Tesorería)
Wendelyn Castro (Contabilidad)

2. Resultados de la evaluación:

Servicio Técnico 76%
Herramientas de trabajo 76%
Entrenamiento 70%
Aspectos generales 76%

3. Aspectos positivos:

Son personas con gran conocimiento de su trabajo.
Tiene la mejor disposición para hacer el trabajo asignado a pesar de las limitaciones.
Atiende las solicitudes que el tiempo y recursos le permiten.
Es objetivo al proponer soluciones, investiga y se asesora para encontrar la mejor solución.
Servicio oportuno cuando se requiere.
Conocimiento del área.
Solución rápida a los problemas tecnológicos que se presentan.
Amplia explicación sobre alguna duda o consulta que el usuario presenta.

4. Oportunidades de mejora:

La forma de dirigirse al personal.
Se requiere más personal para abarcar a todos los departamentos y zonas desconcentradas.
Sistemas de información integrada y reportes de los sistemas.
Mayor recurso humano.
Brindar sistemas que se adapten a los cambios organizacionales.
Servicio al usuario.
Debe empoderarse como área y solicitar los recursos que se requieran para óptimo funcionamiento.
Seguridad de la plataforma tecnológica.

5. Problemas por resolver:

Funcionamiento de los servidores.
Mantenimiento a impresoras y equipo.
Mejorar los reportes de los sistemas de información.
Sistema integrado de información.

6. Requerimiento de los usuarios:

Requiere más personal de apoyo, es una limitante pero el gobierno no está aprobado plazas.
Es importante actualizarse pues los sistemas cambian rápidamente.
Incorporación del nuevo sistema de matrícula.
Asesoría para la implementación del sistema integrado de información.
Programas de diseño gráfico.
Programas de planificación.
Virtualización.
Capacitación.

Evaluación interna del departamento y calidad funcional de los SI

Anexo 8.

Nombre del sistema	Usuario experto	Impacto del sistema	Nota base 100
Sistema de cobros	Eduardo Peraza	Alto	100
Matrícula (Novacomp)	Eduardo Peraza	Alto	100
Registro de asientos (Novacomp)	Wendelyn Castro	Alto	62
Facturas canceladas	Wendelyn Castro	Alto	60
Sistema de recaudo	Mylee Chan	Alto	65

Herramientas y entrenamiento: 45
Retroalimentación sobre el trabajo: 40
Comunicación: 80
Trabajo: 71

Pilares fundamentales del plan estratégico de tecnología de información

Misión:

La misión del Departamento de Informática es desarrollar, implementar y mantener soluciones tecnológicas de alta calidad, que proporcionen la información necesaria para dar soporte a la operación diaria y la dirección estratégica del Colegio Universitario de Limón, con la satisfacción de los clientes internos y externos como objetivo final.

Visión:

Buscar ser un agente proactivo de cambio en el logro de los objetivos estratégicos del Colegio Universitario de Limón, a través de la aplicación apropiada de soluciones tecnológicas con información de calidad para la toma de decisiones y a través de procesos integrados y automatizados los cuales sean rentables y entregados a tiempo.

Valores fundamentales:

1. Facilitador tecnológico: Los servicios, información y procesos de negocio serán facilitados digitalmente.
2. Proactivo: Los servicios serán proporcionados proactivamente, brindándolos directamente a los usuarios.
3. Integrado: La integración de servicios entre departamentos será la norma a través del uso de un fundamento común de tecnología, estándares y políticas.
4. Orientado a resultados: TI apoyará a los departamentos de la organización en la manera en la que diseñan y proporcionan sus servicios.
5. Rentable: Las soluciones y servicios serán seleccionados e implementados de una manera en la que proporcionen el mayor valor y retorno de la inversión.

Cartera de proyectos:

Para cada proyecto

Anexo 9.



Anexo 10.

#	Nombre del proyecto	Dedicación	Riesgo	Esfuerzo	Prioridad	Inversión
1	Intervención de los proyectos en ejecución	Media	Medio	Medio	Alta	20.000.000,00
2	Reestructuración del Departamento de Informática *	Media	Medio	Alto	Alta	Por definir
3	Renovación de la plataforma tecnológica	Alta	Medio	Alto	Media	150.000.000,00
4	Renovación de la infraestructura de comunicaciones	Alta	Medio	Alto	Media	150.000.000,00
5	Adquisición de soluciones de Mesa de Ayuda	Alta	Medio	Alto	Media	15.000.000,00
6	Atención de las Normas de la CGR	Alta	Medio	Alto	Alto	60.000.000,00
7	Mejoramiento del centro de datos	Alta	Medio	Alto	Media	40.000.000,00
8	Implementación de telefonía IP	Alta	Medio	Alto	Alto	40.000.000,00
						475.000.000,00
* Salarios por definir						

Plan de ejecución

Anexo 11.

#	Nombre del proyecto	2016	2017	2018	2019
1	Intervención de los proyectos en ejecución	XX			
2	Reestructuración del Departamento de Informática	XX			
3	Renovación de la plataforma tecnológica		XX	XX	XX
4	Renovación de la infraestructura de comunicaciones		XX	XX	
5	Adquisición de soluciones de Mesa de Ayuda				XX
6	Atención de las Normas de la CGR	XX	XX	XX	XX
7	Mejoramiento del centro de datos				XX
8	Implementación de telefonía IP				XX

Plan de inversión

Anexo 12.

#	Nombre del proyecto	2016	2017	2018	2019
1	Intervención de los proyectos en ejecución	20 MM			
2	Reestructuración del Departamento de Informática				
3	Renovación de la plataforma tecnológica		50 MM	50 MM	50 MM
4	Renovación de la infraestructura de comunicaciones		75 MM	75 MM	
5	Adquisición de soluciones de Mesa de Ayuda				15 MM
6	Atención de las Normas de la CGR	20 MM	20 MM	20 MM	
7	Mejoramiento del centro de datos				20 MM
8	Implementación de telefonía IP				40 MM
		40 MM	145M M	145M M	125M M

Recomendaciones y conclusiones finales del trabajo realizado

Resultados obtenidos:

Anexo 13.

Desarrollo importante en los últimos años a la luz de inversiones en materia de soluciones tecnológicas específicas.
Proyectos de desarrollo e implementación de sistemas de información, que a la fecha del presente trabajo muestran atrasados significativos.
Riesgo tecnológico significativo de la realidad tecnológica de la Institución.
Plan estratégico con características técnicas – operativas a tres años plazo, para una estabilización de la realidad actual: <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento regulatorio • Plataforma tecnológica en obsolescencia • Equipos de comunicación en riesgo • Proyectos en ejecución sin un rumbo definido • Recurso humano limitado
Aspectos adicionales por incorporar

Anexo 14.

Consolidación de un Comité Informático Gerencial
Plan de capacitación para la Dirección de Informática
Ejecución de los proyectos planteados

Evaluación del cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de Tecnología de Información de la Contraloría General de la República.

Anexo 15.

	Tiempo estimado	Inversión estimada
AI - 1 Seguridad de la plataforma tecnológica	10 semanas	\$ 16,800
AI - 2 Continuidad de los servicios	12 semanas	\$ 20,160
CP - 1 Plan estratégico de tecnología de información	En proceso	En proceso
CP - 2 Gestión de proyectos	10 semanas	\$ 16,800
CP - 3 Gestión de riesgos	10 semanas	\$ 16,800
CP - 4 Administración de servicios prestados por terceros	10 semanas	\$ 16,800
CP - 5 Definición y administración de acuerdos de servicio	10 semanas	\$ 16,800

Desarrollo del Plan Estratégico de Tecnología de Información para el Colegio Universitario de Limón.

Anexo 16.

#	Nombre del proyecto	Dedicación	Riesgo	Esfuerzo	Prioridad	Inversión
1	Intervención de los proyectos en ejecución	Media	Medio	Medio	Alta	20.000.000,00
2	Reestructuración del Departamento de Informática *	Media	Medio	Alto	Alta	Por definir
3	Renovación de la plataforma tecnológica	Alta	Medio	Alto	Media	150.000.000,00
4	Renovación de la infraestructura de comunicaciones	Alta	Medio	Alto	Media	150.000.000,00
5	Adquisición de soluciones de Mesa de Ayuda	Alta	Medio	Alto	Media	15.000.000,00
6	Atención de las Normas de la CGR	Alta	Medio	Alto	Alto	60.000.000,00
7	Mejoramiento del centro de datos	Alta	Medio	Alto	Media	40.000.000,00
8	Implementación de telefonía IP	Alta	Medio	Alto	Alto	40.000.000,00
						475.000.000,00
* Salarios por definir						

Inciso d) Propuesta de aprobación sobre Ejecución Presupuestaria del II Trimestre del 2016

La Licenciada Mylee Chan Encargada de Presupuesto del Colegio Universitario de Limón presenta ante los miembros del Consejo Directivo la propuesta de aprobación sobre la ejecución presupuestaria del II Trimestre del 2016.

Menciona que el informe de ejecución del II trimestre contempla los ajustes planteados y aprobados por parte de la Administración, así como la modificación interna presupuestaria N°2 del 2016. Constituye una herramienta importante en la toma de decisiones para los niveles superiores y es la base para el análisis.

Hace una explicación de los datos generales del presupuesto, II Trimestre 2016.

Anexo 1.



Ingresos proyectados

Anexo 2.

Ingresos 2016	Monto
Ingresos Corrientes del periodo	2.390.667.100.00
Ingresos Propios	351.967.028.33
Ingresos de la propiedad	13.000.000,00
Transferencia MEP	2.010.700.000.00
Transferencia INCOPECA	15.000.000,00
Recursos de Vigencias Anteriores	-
Superávit Libre	-
Total presupuestario	2.390.667.100.00

Ingresos reales del II Trimestre del 2016

Anexo 3.

Detalle de la cuenta	Monto recaudado
Derechos administrativos a los servicios de educación	74.479.309.25
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos	1.617.767.49
Ingresos varios no específicos	1.410.478.10
Transf. Corrientes del Gobier. Central del Ejerc.	463.057.305.00
Transf. corrientes de Instituciones Desc no Empre	8.113.449.25
TOTAL	¢548.678.380.09

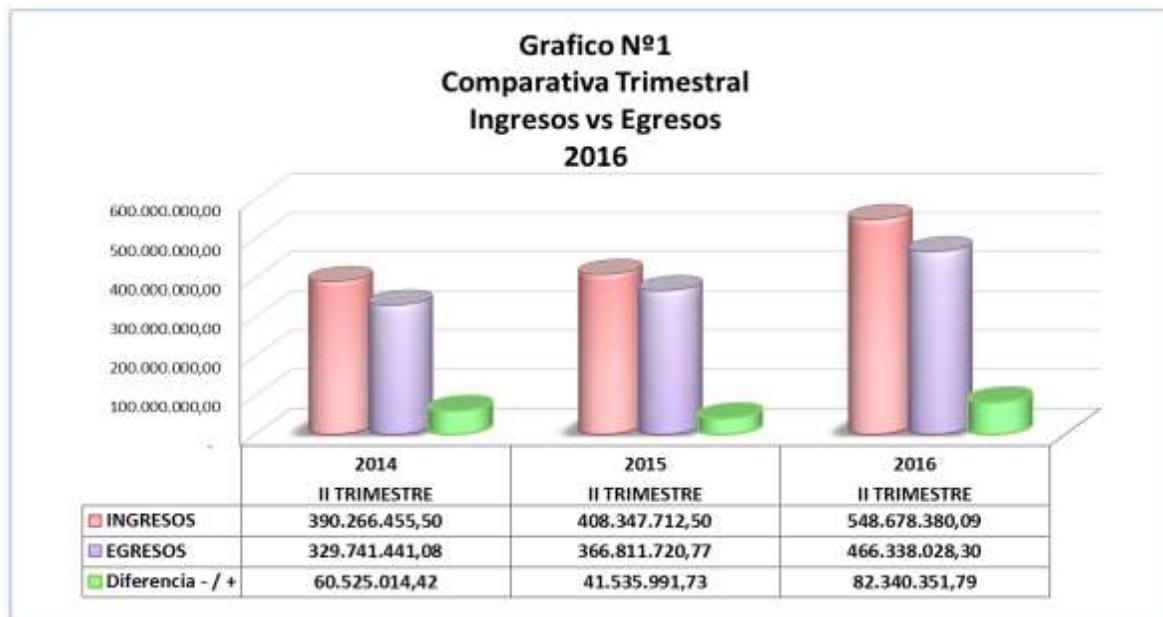
Egresos de II Trimestre del 2016

Anexo 4.

Detalle de la cuenta	Monto recaudado	Peso porcentual
Remuneración	¢ 289.443.415.68	62%
Servicios	¢144.321.964.00	31%
Materiales y Suministros	¢13.809.504.68	3%
Bienes Duraderos	¢ 13.523.774.36	3%
Transferencias de Capital	¢5.239.369.60	1%
TOTAL	¢466.338.028.32	100%

Cuadro comparativo: Saldo de la I Ejecución 2014-2016

Anexo 5.



Anexo 6.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMON			
CONSOLIDADO INTERNA N. 2			
24/6/2016			
ID	Subpartida	Monto que aumenta	Monto que Disminuye
1.00	SERVICIOS	₡ 23.386.857,58	₡ 23.386.857,58
0.01.01	Sueldos para cargos fijos		₡ 7.065.428,61
0.01.05	Suplencias	₡ 23.386.857,58	
0.03.01	Retribución por años servidos		₡ 932.276,46
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión		₡ 4.536.773,66
0.03.04	Salario escolar		₡ 10.596.122,05
0.03.99	Otros incentivos salariales		₡ 256.256,80
2.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	₡ 11.209.919,69	₡ 5.656.645,36
2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	₡ 7.000.000,00	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos		₡ 5.656.645,36
2.04.02	Repuestos y accesorios	₡ 2.000.000,00	
2.99.99	Otros utiles, materiales y suministros	₡ 2.209.919,69	
5	BIENES DURADEROS	₡ 6.446.725,66	₡ 12.000.000,00
5.01.03	Equipo de comunicación	₡ 6.446.725,66	
5.02.02	Vías de comunicación terrestre		₡ 12.000.000,00
	TOTAL	₡ 41.043.502,93	₡ 41.043.502,94

Se somete a votación.

Considerando que se analizó:

1. El Informe de Ejecución del Presupuesto de Ingresos.
2. El Resumen General del Presupuesto de Egresos.
3. El Resumen del Presupuesto a nivel de programas, egresos reales.
4. El Informe de Ejecución del Presupuesto de Egresos del programa 01 Administración.
5. El Informe de Ejecución del Presupuesto de Egresos del programa 02 Docencia.
6. El Informe de Ejecución del Presupuesto de Egresos programa 03 Educación Comunitaria. y Asistencia Técnica.
7. Los Gastos Reales según clasificación económica.
8. El Informe de ejecución del presupuesto egresos de propaganda e información.
9. El Informe de Modificaciones Internas.
10. El Resumen General de la Relación de Puestos.

Se acuerda:

“Aprobar el Informe Financiero de Ejecución Presupuestaria del Colegio Universitario de Limón, al 30 de junio del 2016”

Acuerdo firme.

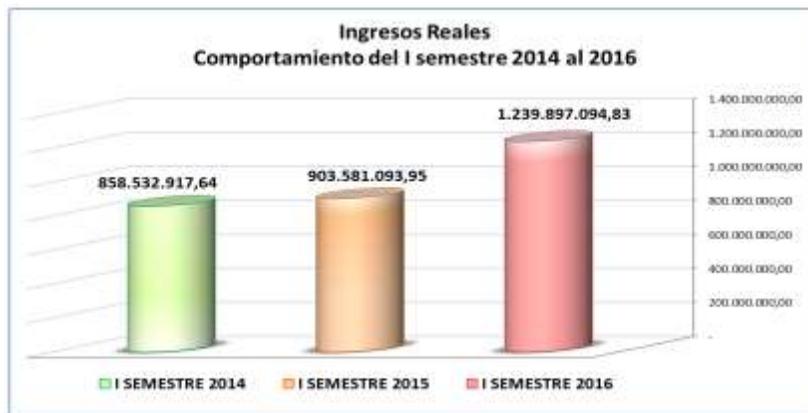
Inciso e) Propuesta de aprobación sobre Ejecución Presupuestaria del I semestre 2016

La Licenciada Mylee Chan Badilla Encargada de Presupuesto del Colegio Universitario de Limón presenta ante los miembros del Consejo Directivo la propuesta de aprobación sobre la ejecución presupuestaria del I Semestre del 2016.

Menciona que en el presupuesto definitivo de este I semestre 2016, se estimaron ingresos por ₡2.380.831.928.38 y la recuperación real alcanzada fue de ₡1.239.897.094.83 lo que en términos relativos significa un grado de cumplimiento del 52%.

Hace referencia a los resultados de los ingresos en los últimos tres periodos:

Anexo 1.



Resultados de los ingresos del 2016

Anexo 2.

Detalle de la cuenta	Presupuesto 2016	Ingresos acumulados	% cumplimiento
Derechos administrativos a los servicios de educación	351.967.028,33	140.643.544,75	40%
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos	13.000.000,00	5.078.875,93	39%
Ingresos varios no específicos	-	1.628.851,05	100%
Transf. corrientes del Gobier. Central del Ejerc. 2005	2.010.700.000,00	1.080.467.045,00	54%
Transf. corrientes de Instituciones Desc no Empre	15.000.000,00	12.078.707,10	81%
Resultados de los egresos por dirección			
Total presupuestario	2.390.667.028,33	1.239.897.023,83	52%

Anexo 3.

DETALLES GENERAL	MONTO PROYECTADO	META MENSUAL	MONTO ACUMULADO DE RECAUDO	MONTO PENDIENTE	% DE AVANCE
Dirección Académica	¢250.510.028,33	¢20.875.835,69	¢93.952.331,75	¢156.557.696,58	38%
DECAT	¢97.057.000,00	¢8.088.083,33	¢41.850.491,50	¢55.206.508,50	43%
Conservatorio de Artes y Música del Caribe	¢17.400.000,00	¢1.450.000,00	¢4.840.721,50	¢12.559.278,50	28%
TOTAL ACUMULADO	¢364.967.028,33	¢30.413.919,03	¢140.643.544,75	¢224.323.483,58	39%

Egresos I Semestre del 2016

Datos de los Egresos:

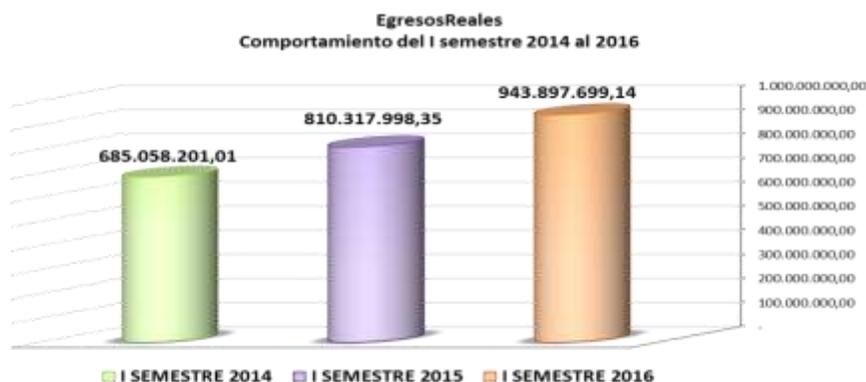
Menciona que el presupuesto 2016 fue aprobado por entes gubernamentales correspondientes para el CUNLIMON por el monto de ¢2,390,667,028,38 distribuidos en los tres programas sustantivos, a saber:

- ✓ Programa Administrativo, ¢633,563,309,45 cuyo porcentaje es del 23%.
- ✓ Programa Académico, ¢1,215,975,390,95 cuyo porcentaje es del 57%
- ✓ Programa de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica ¢541,128,327,98 cuyo porcentaje es del 20%.

Se denota que el peso presupuestario lo maneja los dos programas académicos con un monto total de ¢1, 757, 103,718,93 y con un porcentaje de 78,04%.

Comportamiento de los egresos reales del I Semestre del 2014 al 2016.

Anexo 4.



Resultado de los egresos por programa

Anexo 5.

Programa	Gasto ejecutado por programa al 30/06/2015	Gasto ejecutado por programa al 30/06/2016	Diferencia de ejecución entre periodo 2015-2016	Diferencia porcentual
Programa Administrativo	243.623.986,61	263.656.735,92	20.032.749,31	7,60%
Programa Académico	435.146.242,85	464.802.622,62	29.656.379,77	6,38%
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	131.547.767,89	215.438.340,62	83.890.572,73	38,94%
Total ejecutado	810.317.997,35	943.897.699,16	133.579.701,81	14,15%

Detalle de las modificaciones presupuestarias

Manifiesta que en base a la revisión de los saldos presupuestarios y en concordancia con los requerimientos de servicios, materiales, equipos y otros, solicitados por las Direcciones, se aprobó la modificación interna N°1 por un monto de ¢60.149.112.94; y la modificación interna N°2 por un monto de ¢41.043.502.94

Se somete a votación.

Considerando que se analizó:

1. El Informe de Ejecución del Presupuesto de Ingresos.
2. El Resumen General del Presupuesto de Egresos.
3. El Resumen del Presupuesto a nivel de programas, egresos reales.
4. El Informe de Ejecución del Presupuesto de Egresos del programa 01 Administración.
5. El Informe de Ejecución del Presupuesto de Egresos del programa 02 Docencia.
6. El Informe de Ejecución del Presupuesto de Egresos programa 03 Educación Comunitaria. y Asistencia Técnica.
7. Los Gastos Reales según clasificación económica.
8. El Informe de ejecución del presupuesto egresos de propaganda e información.
9. El Informe de Modificaciones Internas.
10. El Resumen General de la Relación de Puestos.

Se acuerda:

“Aprobar el Informe Financiero de Ejecución Presupuestaria del Colegio Universitario de Limón, al I Semestre del 2016.”

Acuerdo firme.

Inciso f) Oficio enviado por el señor Raymond Berty Vílchez

La señora Asilde Jiménez Torres hace lectura del oficio enviado por el señor Raymond Berty Vílchez en relación al concurso interno N° 003-2015 para la selección de Director Administrativo Financiero del Colegio Universitario de Limón.

La señora Asilde Jiménez indica que el recurso de revocatoria con apelación fue dirigido a la señora Rosa Chavarria y no hubo copia a la Decanatura, asimismo quien dió la resolución a la apelación del señor Berty fue la encargada de Recursos Humanos, por ende esta Decanatura no se refirió al asunto.

Agrega que de acuerdo a la solicitud planteada por el señor Berty, se le respondió que el día de hoy se atenderá la solicitud de información sobre el concurso N°003-2015 para la selección de Director Administrativo Financiero del Colegio Universitario de Limón, igualmente se le comunicó que la fecha asignada para la entrevista es el 3 de agosto de 2016.

El señor Jorge Luna y el señor Ricardo Wing consideran que la experiencia específica en el campo de la señora Karleny Clark jamás puede ser un 0, debido a que la señora Clark no es una persona que acaba de salir de la universidad, además la señora Karleny Clark también se está viendo afectada con la resolución que emitió el Departamento de Recursos Humanos, sumándole que la misma no ha sido notificada sobre la desenvolvura de este proceso.

Considerando que:

1. Se conoce la solicitud de fecha 4 de julio del año en curso, suscrita por el señor: Raymond Berty Vílchez, mediante el cual señala que el día 1° de junio de 2016, envió una nota solicitando aclarar los puntos a los cuales Recursos Humanos puede acogerse y además solicitó a quien debe acudir para que la Decanatura emita sus criterios por cuanto no ha recibido respuesta de su parte.
2. El señor Raymond Berty requiere que se le notifique a partir de qué momento será aplicado lo definido por la Oficina de Recursos Humanos en el oficio DRH-079-2016, lo que le afecta en sus derechos.
3. El recurso de revocatoria se plantea ante el mismo órgano que dictó el acto o resolución, para que el mismo anule o revoque o mejor lo reconsidere y lo reponga o sustituya con otro acto con base en los fundamentos de hecho y derecho que se aleguen con el recurso administrativo.

4. De acuerdo con la competencia técnica y material de éste Consejo, no le corresponde referirse al fondo del asunto, pero si puede en su competencia ir vigilando y señalando aquellos aspectos de legalidad que deban ser resueltos para evitar eventuales vicios en el acto administrativo en consulta.
5. Al analizarse el recurso de revocatoria resuelto por el Departamento de Recursos Humanos, ésta oficina debió haberse pronunciado sobre la totalidad del acto, máxime que de acuerdo con el Reglamento para la selección y nombramiento del personal con cargo de Director del Colegio Universitario de Limón (en adelante el Reglamento), no se desprende ninguna competencia de parte de la Decanatura en la cual deba expresar un criterio de aprobación o no para la selección del personal. Solamente de conformidad con el artículo tres del Reglamento, le corresponde a la Decanatura en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos la aplicación y vigilancia para el cumplimiento de este Reglamento.
6. Dicha norma expresa que el Departamento de Recursos Humanos será la única dependencia para realizar los procesos de selección y reclutamiento del Talento Humano dentro de la Institución.
7. Desde el punto de vista procedimental, el recurso debió resolver la totalidad del acto lesivo planteado y no pronunciarse parcialmente como lo hace el Departamento de Recursos Humanos. De esta manera, no es posible que la Decanatura pueda resolver un recurso de apelación, cuando el acto recurrido no fue rechazado y menos aún remitido en alzada.
8. El recurso de apelación es el que se presenta ante el superior jerárquico, para que analice el acto o resolución dictado por el inferior, siempre que haya sido rechazado por éste.

Se somete a votación:

Se acuerda:

1. ***“Reconocer la legitimación activa que ostenta el señor Raymond Berty Vélchez, para impugnar el acto que le es lesivo, en el caso que nos ocupa la solicitud antes referida, donde el petente es expreso en manifestar que se aclare los puntos a los cuales Recursos Humanos puede acogerse y además indicó a quien debe acudir para que la Decanatura emita sus criterios, por cuanto no ha recibido respuesta de su parte y se le indique a partir de qué momento será aplicado lo definido por la Oficina de Recursos Humanos en el oficio DRH-079-2016, lo que le afecta en sus derechos.”***
2. ***“Considerar y resolver todo lo atinente a la cuestión que se plantea, debido a que los recursos administrativos interpuestos por el señor Berty Vélchez, son actos mediante los cuales éste pide a la propia administración la revocación o reforma de un acto suyo, por lo que es a ésta la que le corresponde su resolución.”***
3. ***“Señalar la fecha y hora de la entrevista conductual y notificarle al señor Raymond Berty Vélchez lo correspondiente mediante el Departamento de Recursos Humanos en coordinación con la Decanatura, tomando en consideración el plazo previsto en el Reglamento.”***

4. *“Indicar al Departamento de Recursos Humanos que debe coordinar y resolver junto a la Decanatura lo relacionado a que no se le toma en cuenta la entrevista al participante, para establecer lo resuelto en el recurso de revocatoria.”*
5. *“Comunicar lo aquí acordado al Departamento de Recursos Humanos para lo de su cargo e informe de su gestión a este Consejo Directivo.”*
6. *“Informar al Departamento de Recursos Humanos que le corresponde notificar a los concursantes, aquellas acciones que puedan afectar o lesionar derechos o intereses legítimos en esta etapa de selección, para que puedan hacerlos valer de conformidad con el debido proceso y el Reglamento.”*
7. *“Proseguir con el procedimiento hasta su debida conclusión.”*
8. *“Comunicar dichos acuerdos al señor Raymond Berty Vilchez.”*

Acuerdos firmes y unánimes.

Habiendo tratado los puntos del orden del día, siendo las doce horas del día, se levanta la sesión.

Asilde Jiménez Torres
Presidente Consejo Directivo

Ricardo Wing Arguello
Secretario Consejo Directivo